



Buenos Aires, 23 de Abril de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 357 /2012

VISTO:

La Actuación N° 1005/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°1, Dr. Juan Vicente Cataldo solicita la designación interina externa del Sr. Juan Martín Garavaglia en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 48/2012, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción al cargo de Auxiliar de la agente Mariana Inés Faierman.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, mediante Memo N° 253/2012, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 740/03 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina del Sr. Juan Martín Garavaglia, (Legajo N° 3801), en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, en virtud de la promoción interina de la agente Mariana Inés Faierman.

Que cabe aclarar que el presente ingreso externo se trataría de un reingreso ya que el Sr. Juan Martín Garavaglia se desempeñó con anterioridad en el cargo de Auxiliar de Servicio interino en el Juzgado Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, conforme Res. Pres. N° 11/2011.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al Sr. Sr. Juan Martín Garavaglia, DNI 34.795.937, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Inés Faierman y/o la promoción interina de la agente María Florencia Pujato Sustaita, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 357 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente